



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 4 2 9 3 1

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: SERVICIOS MERITORIS S.A.

SELO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 500.000,00

Registro Unico de Contribuyentes
0990782644001

SERVICIOS MERITORIS S. A.

Guayaquil - Ecuador

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias		Preferidas				
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)	No.	Total (b)			
			IED	SUBRE	Neutra	Nacal.								
1	PESQUERA LA CHALUPA	0990795718001	ECUATORIANA					496	\$ 496.000,00				\$ 496.000,00	
2	ALIMENTOS DEL MAR C.A	0990347336001	ECUATORIANA					001	1.000,00				1.000,00	
3	CONSERVERA SANTA ROSA	0990137951001	ECUATORIANA					001	1.000,00				1.000,00	
4	AB. AURELIO VALLEJO P.	0901907251	ECUATORIANA					001	1.000,00				1.000,00	
5	SR. FLORENCIO GUERRERO	0900298951	ECUATORIANA					001	1.000,00				1.000,00	
TOTALES								500	\$ 500.000,00				\$ 500.000,00	



Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Junio 29 de 1994

Lugar y Fecha de Presentación

Jorge Vero
II. REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).